

Provincia de Entre Ríos
Presupuesto 2013

CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL
JURISDICCIÓN 10: GOBERNACIÓN
SUBJURISDICCIÓN 02: SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA DE LA PROVINCIA

POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

La Secretaría no solo consiste en el cumplimiento de las funciones encomendadas de control legal y técnico de los decretos que dicta el Poder Ejecutivo, sino también en brindar asesoramiento oportuno y adecuado en todas aquellas cuestiones que a criterio de los titulares de los Ministerios y Organismos que componen la Administración Pública, requieran de una adecuada interpretación jurídica contable, presupuestaria y financiera